



Actura N°: 20161701026PC2123

ACTO O CONTRATO:

CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO: 4 DE AGOSTO DEL 2016. (13:19)

OTORGANTES

OTORGADO POR

| Nombre | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad |
|--------|---------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------|
| M | REYES GONZÁLEZ ELBA MARCELA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA | 1708108897 | ECUATORIANA | CEDENTE |
| M | CABEZAS MARTÍNEZ XAMIER ANTONIO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA | 1706655130 | ECUATORIANA | CEDENTE |
| M | CABEZAS REYES MARIA CRISTINA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA | 1714258900 | ECUATORIANA | CEDENTE |
| M | CABEZAS REYES MARIA GABRIELA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA | 1718603098 | ECUATORIANA | CEDENTE |

COPIA No *Cuarta*

FECHA: 08 AGO 2016

NOTARIA VIGESIMA SEXTA

Del Distrito Metropolitano de Quito

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO
NOTARIO

Juan León Mera No. 1741 y Av. Orellana - Edif. Juan León Mera Of. 103 - 1er. Piso

Telfs.: 2540 889 - 2541 052 - 2220 405 - 2220 406

e-mail: info@notaria26.ec - QUITO, ECUADOR



Factura: 001-002-000019618



20161701026P02123



NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

| Escritura N°: | 20161701026P02123 | | | | | | |
|--------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 4 DE AGOSTO DEL 2016, (13:19) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | REYES GONZALEZ ELBA MARCELA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CECULA | 1708108887 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | CABEZAS MARTINEZ XAVIER ANTONIO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CECULA | 1709655130 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | CABEZAS REYES MARIA CRISTINA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CECULA | 1714258900 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | CABEZAS REYES MARIA GABRIELA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CECULA | 1716000399 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | GOMEZ MURILLO ALEXANDRIA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CECULA | 1757313851 | COLOMBIANA | CESIONARIO(A) | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | Parroquia | | | |
| PICHINCHA | | QUITO | | BENALCAZAR | | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: | 100.00 | | | | | | |

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO



| | | | | |
|------|----|----|----|---------|
| 2016 | 17 | 01 | 26 | P 02123 |
|------|----|----|----|---------|

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN
LA COMPAÑÍA "PRESBILASER CIA. LTDA."
QUE OTORGAN LOS SEÑORES
ELBA MARCELA REYES GONZÁLEZ,
XAVIER ANTONIO CABEZAS MARTÍNEZ,
MARÍA CRISTINA CABEZAS REYES,
Y MARÍA GABRIELA CABEZAS REYES**

**A FAVOR DE LA SRA.
ALEXANDRA GÓMEZ MURILLO
CUANTÍA: USDS 100.00**

DI 4 COPIAS

NF

Ces.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy **CUATRO (04) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, DOCTOR HOMERO LÓPEZ OBANDO, NOTARIO PÚBLICO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, comparecen los cónyuges señora Elba Marcela Reyes González y señor Xavier Antonio Cabezas Martínez, de estado civil casados entre sí, por

sus propios y personales derechos y por los que representan dentro de la sociedad conyugal entre ellos formada; señoritas María Cristina Cabezas Reyes y María Gabriela Cabezas Reyes, de estado civil solteras, por sus propios y personales derechos; y la señora Alexandra Gómez Murillo, casada con el señor Camilo Andrés Rico Rojas, por sus propios y personales derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana a excepción la señora Alexandra Gómez Murillo, quien es de nacionalidad colombiana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; legalmente capaces para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación que con su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; papeletas de votación, y demás documentos debidamente certificados que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de las minutas que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **“SEÑOR NOTARIO.** En su Registro de Escrituras Públicas, sírvase incorporar una de la que conste la Transferencia de Participaciones Sociales de la Compañía **“PRESBILASER CIA. LTDA.”** con RUC uno siete nueve dos cinco seis siete tres nueve cuatro cero cero uno (1792567394001), y según las siguientes cláusulas: **PRIMERA; COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de esta



2

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO



escritura: En calidad de **CEDENTES**, señora Elba Marcela Reyes González, casada; señoritas María Cristina Cabezas Reyes y María Gabriela Cabezas Reyes, de estado civil solteras; y en calidad de **CESIONARIA**, la señora Alexandra Gómez Murillo, casada con el señor Camilo Andrés Rico Rojas. Compareciendo además el Dr. Xavier Antonio Cabezas Martínez, en su calidad de cónyuge de la cedente, señora Elba Marcela Reyes González y para los fines legales consiguientes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción de la CESIONARIA, que es de nacionalidad colombiana, domiciliados en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, mayores de edad, siendo hábiles en derecho para obligarse y contratar, que concurren por sus propios derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública otorgada en Quito ante el Notario Vigésimo Sexto de este cantón Doctor Homero López Obando, el cuatro de febrero del año dos mil quince, se constituyó la compañía **PRESBILASER CIA. LTDA.**, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el diez de febrero del año dos mil quince, bajo el número 733 con número de repertorio 6670. b) Según escritura otorgada en la Notaría Vigésima Sexta de Quito el siete de enero del año dos mil dieciséis, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el diecinueve de enero del año dos mil dieciséis, se reformó sus estatutos. c) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "PRESBILASER CIA. LTDA.", celebrada en Quito, el día lunes veinte y tres de mayo del año dos mil dieciséis, acordó con el consentimiento unánime de los socios que representan la totalidad del capital social, la transferencia de las

participaciones sociales que más adelante se expresan y la admisión de la nueva socia, todo de conformidad con lo previsto en el literal f) del Artículo ciento dieciocho de la Ley de Compañías. **TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** Con estos antecedentes en forma libre y voluntaria las **CEDENTES:** a) Señora Elba Marcela Reyes González, transfiere cuarenta participaciones sociales de su propiedad a favor de la señora Alexandra Gómez Murillo. b) Señorita María Cristina Cabezas Reyes, transfiere treinta participaciones sociales de su propiedad a favor de la señora Alexandra Gómez Murillo. c) Señorita María Gabriela Cabezas Reyes, transfiere treinta participaciones sociales de su propiedad a favor de la señora Alexandra Gómez Murillo. Todas las participaciones sociales son de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una y que forman parte del capital social de la Compañía "PRESBILASER CIA. LTDA. y que se transfieren en su valor nominal. La señora Alexandra Gómez Murillo en su calidad de **CESIONARIA** declara que acepta la transferencia de estas participaciones sociales hechas en su favor, por ser efectuada en seguridad de sus intereses y que la inversión que realiza es de carácter nacional. Se deja constancia que la citada cesión de participaciones se realiza sin reserva de ninguna naturaleza, declarando las **CEDENTES** que no tiene reclamo alguno que formular. **CUARTA: INTEGRACIÓN DE CAPITAL.-** Luego de la transferencia referida, el capital social de la compañía "PRESBILASER CIA. LTDA.", se halla integrado de la siguiente manera: **CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL-----**

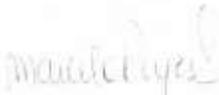
**DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO**NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

| <u>NOMBRE</u> | <u>CAPITAL</u> <u>USD S</u> | <u>No. PARTICIPACIONES</u> |
|---------------------------------|--------------------------------|----------------------------|
| Elba Marcela Reyes González | 300 | 300 |
| María Cristina Cabezas Reyes | 300 | 300 |
| María Gabriela Cabezas Reyes | 300 | 300 |
| Alexandra Gómez Murillo | 100 | 100 |
| TOTAL: | 1.000 | 1.000 |

QUINTA.- CONSENTIMIENTO EXPRESO.- Por su parte el Dr. Xavier Antonio Cabezas Martínez, expresa su consentimiento y total aceptación de la transferencia de las participaciones sociales, realizada por su cónyuge señora Elba Marcela Reyes González, sin que tenga reclamo alguno que formular.

CUANTÍA.- DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN Y PETICIÓN FINAL AL SEÑOR NOTARIO.- La cuantía de esta escritura es la determinada por el valor de la cesión de las participaciones sociales, esto es cien dólares de los Estados Unidos de América, que ha sido pagado por la Cesionaria a sus Cedentes. El señor Notario se servirá además de las cláusulas de estilo para la plena eficacia de la presente escritura, agregar la certificación conferida por el Representante Legal de la Compañía "PRESBILASER CIA. LTDA.", acta de la misma y el respectivo nombramiento. "- (Firmado) Doctor **Carlos Garzón Páez**, portador de la matrícula profesional número mil seiscientos diez del Colegio de Abogados de Pichincha.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; acto mediante el cual las partes contratantes declaran libre y voluntariamente conocerse

entre sí.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total contenido de esta escritura, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sra. Elba Marcela Reyes González

c.c. 1708113397




f) Sr. Xavier Antonio Cabezas Martínez

c.c. 1703055130




f) Srta. María Cristina Cabezas Reyes

c.c. 170227718




f) Srta. María Gabriela Cabezas Reyes

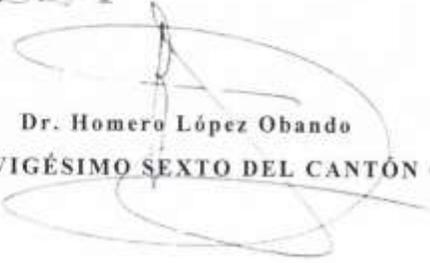
c.c. 1706093979




f) Srta. Alexandra Gómez Murillo

c.c. 175731385-1




Dr. Homero López Obando

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 170810889-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
REYES GONZALEZ ELBA MARCELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1965-02-05**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
XAVIER ANTONIO CABEZAS M




Manuel Lopez
1708108897

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PARTICULAR** E333302204

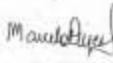
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **REYES ABELARDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GONZALEZ ELBA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **QUITO 2014-07-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-07-08**





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE JUECES

047 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL 11-180-3017

047 - 0243 1708108897
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
REYES GONZALEZ ELBA MARCELA

PICHINCHA ORGANIZACIÓN 3
PROVINCIA QUITO TURBADO 1
CANTÓN PUEBLOVIEJO ZONA

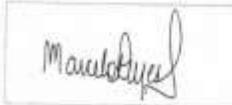
Manuel Lopez
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VIBES S.A. SERVICIOS DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo a lo solicitado por el Sr. *Manuel Lopez*
cédula 5 A.M. 1708108897 se otorga la siguiente
COPIA que es fiel y exacta al documento
presentado en esta
Quito, a **04 AGO 2016**



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1708108897
 Nombres del ciudadano: REYES GONZALEZ ELBA MARCELA
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 Fecha de nacimiento: 5 DE FEBRERO DE 1965
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: EMPLEADO PARTICULAR
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: CABEZAS M XAVIER ANTONIO
 Fecha de Matrimonio: 12 DE ENERO DE 1990
 Nombres del padre: REYES ABELARDO
 Nombres de la madre: GONZALEZ ELBA
 Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2014



Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2016
 Emisor: PETITA NELLY FRANCO QUIMIS - PICHINCHA-QUITO-NT 26 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.08.04 10:00:00 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2148806



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CITIZENSHIP: CIUDADANIA, 170565513-0

APPELLIDOS Y NOMBRES: CABEZAS MARTINEZ XAVIER ANTONIO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: CHIMBORAZO RIDDAMBA LIZACABURU
FECHA DE NACIMIENTO: 1959-07-03
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
ELSA MARCELA REYES GONZALEZ






X. Cabezas

1705655130

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: MÉDICO
V3340V2242

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CABEZAS ELUDORO
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MARTINEZ OCADYS

LUGAR Y FECHA DE CREACIÓN: QUITO
2016-11-10
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-11-10





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES REGIONALES 11-155-2014

008
008-0149 1705655130
NÚMERO DE CERTIFICADO: 00808
CABEZAS MARTINEZ XAVIER ANTONIO

PIENINCHA: QUITO
PROVINCIA: QUITO
CANTÓN: QUITO

GRUPO/SECCIÓN: FUMBACO
PARRÓQUIA: QUITA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA




SECRETARÍA VIGILANTE DEL CANTÓN QUITA
Dando fe de la recepción de este documento en el día 04 de Agosto del 2016 en la Oficina de Registro Civil y Electoral de la CNEA, que se encuentra en la ciudad de QUITA.
04 AGO 2016

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CELEBRACIÓN N.º 171425890-0

CELEBRACIÓN DE
CIUDADANÍA
APellidos y nombres
CABEZAS REYES
MARIA CRISTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SENALEZAR
FECHA DE NACIMIENTO: 1992-10-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO




Cristina Cabezas
171425890

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V33381222

APellidos y nombres del padre
CABEZAS M XAVIER ANTONIO
APellidos y nombres de la madre
REYES GONZALEZ ELBA MARCELA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2015-07-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-17

Cristina Cabezas

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES NACIONALES 23 FEB 2014

008 - 0224 1714258900
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉLSULA
CABEZAS REYES MARIA CRISTINA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 8
PROVINCIA QUITO TUMBACO 1
CANTÓN 200A

María Cristina
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CANTÓN QUITO
04 AGO 2016



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1714258900

Nombres del ciudadano: CABEZAS REYES MARIA CRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CABEZAS M XAVIER ANTONIO

Nombres de la madre: REYES GONZALEZ ELBA MARCELA

Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2015



Cristina CABEZAS

Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2016

Emitir: PETITA NELLY FRANCO QUIMIS - PICHINCHA-QUITO-NT 26 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.04 14:29 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuw>



2149034



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

LEY 171660939-9



CIUDADANÍA: APELLIDOS Y NOMBRES: **CABEZAS REYES MARIA GABRIELA**
LUGAR DE NACIMIENTO: **FOJUNCHA QUITO**
SEÑAL CAZAR: **RENAL CAZAR**
FECHA DE NACIMIENTO: **1996-12-03**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**





Handwritten signature: Gabriela Cabezas
Handwritten ID number: 171660939-9

INSTRUCCIÓN: **SACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CABEZAS MARTINEZ XAVIER ANTONIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **REYES GONZALEZ ELBA MARCELA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2014-12-05**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-12-05**

E33230242





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4210613

Handwritten signature

04 AGO 2016



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

N. 175731385-1



CEDULA DE IDENTIDAD EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ MURILLO
ALEXANDRA
(LUGAR DE NACIMIENTO)

Colorista
San Vicente de Chacabamba
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-05-12
NACIONALIDAD: COLOMBIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
CAMILLO ANDRES
RICO RODRIGAS




Alexandra Gomez Murillo
175731385-1

INSTRUCCION INICIAL

PROFESION / COLOCACION LAS PERMI POR LA LEY

V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GOMEZ CRISTIANCHO MELDORADO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MURILLO DE GOMEZ SOCORRO

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2016-03-04

FECHA DE EXPIRACION
2026-03-04

Alexandra Gomez Murillo



VEINTA Y CUATRO SIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

04 AGO 2016



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1757313851
 Nombres del ciudadano: GOMEZ MURILLO ALEXANDRA
 Condición del cedulado: EXTRANJERO
 Lugar de nacimiento: COLOMBIA
 Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1978
 Nacionalidad: COLOMBIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: INICIAL
 Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: RICO ROJAS CAMILO ANDRES
 Fecha de Matrimonio: -----
 Nombres del padre: GOMEZ CRISTANCHO HELIODORO
 Nombres de la madre: MURILLO DE GOMEZ SOCORRO
 Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2016



Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2016
 Emisor: PETITA NELLY FRANCO QUIMIS - PICHINCHA-QUITO-NT 26 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE GIBALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.08.04 10:52:52 -0500
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNu/>



2149180



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "PRESBILASER CIA. LTDA." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA LUNES VEINTE Y TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Quito, el día lunes veinte y tres de mayo del año dos mil dieciséis, a las nueve horas se reúnen en el local social de la Empresa, ubicado en la Av. Mariana de Jesús N° OE7B intersección Nicolas Arteta, Edificio Meditropoli, oficina 420, los socios de la compañía PRESBILASER CIA. LTDA., que representan el 100% del capital social de la Compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las ocho horas y cincuenta minutos y concluyó a las nueve horas.

Dichos socios que concurren por sus propios derechos son:

Señora Elba Marcela Reyes González propietaria de 340 participaciones sociales.

Señorita María Cristina Cabezas Reyes propietaria de 330 participaciones sociales.

Señorita María Gabriela Cabezas Reyes propietaria de 330 participaciones sociales.

Las participaciones sociales son iguales e indivisibles y cada una tiene el valor de un dólar de los Estados Unidos de América.

Así, se halla debidamente representado la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de mil dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el doctor Xavier Antonio Cabezas Martínez, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora Elba Marcela Reyes González, Gerente General de la misma.

Luego de constatar el quórum legal y estatutario, la Presidencia declara instalada la Junta.

El Secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver el siguiente punto, constituyendo éste el ORDEN DEL DIA:

"Autorización para el ingreso de nueva socia, cesión y transferencia de 100 participaciones sociales, de conformidad con el siguiente detalle: 40 de propiedad de la señora Elba Marcela Reyes González, 30 de propiedad de la señorita María Cristina Cabezas Reyes y 30 de propiedad de la señorita María Gabriela Cabezas Reyes, a favor de la señora Alexandra Gómez Murillo. Participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, que forman parte del capital social de la Compañía "PRESBILASER CIA. LTDA."

Todos los presentes manifiestan su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal Extraordinaria de Socios, procediendo la Junta a conocer el punto citado,

acordando respecto del mismo, la siguiente resolución con el voto unánime del 100% del capital social, esto es, con 1.000 votos a favor:

La Junta General aprobó la transferencia de 100 participaciones sociales, que corresponden al siguiente detalle: 40 de propiedad de la señora Elba Marcela Reyes González, 30 de propiedad de la señorita María Cristina Cabezas Reyes y 30 de propiedad de la señorita María Gabriela Cabezas Reyes, a favor de la señora Alexandra Gómez Murillo, consintiendo por lo mismo su ingreso como nueva socia de la Compañía, todo de conformidad con lo previsto en el literal f) del Art. 118 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art. 113 de la citada Ley.

Participaciones como quedó expresado tienen el valor de un dólar cada una e integran el capital de la Compañía.

Luego de la legalización de la transferencia referida, el capital social de la compañía "PRESBILASER CIA. LTDA.", estará integrado de la siguiente manera:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

| <u>NOMBRE</u> | <u>CAPITAL</u> <u>USD \$</u> | <u>No.</u> <u>PARTICIPACIONES</u> |
|------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|
| Elba Marcela Reyes González | 300 | 300 |
| María Cristina Cabezas Reyes | 300 | 300 |
| María Gabriela Cabezas Reyes | 300 | 300 |
| Alexandra Gómez Murillo | 100 | 100 |
| <u>TOTAL:</u> | 1.000 | 1.000 |

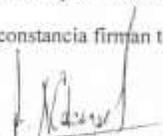
Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

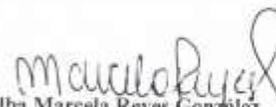
- a) Lista de asistentes a la Junta General.
- b) Copia de la presente acta debidamente certificada.

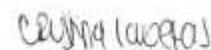
Por no haber ningún otro asunto de que tratar, la Presidencia concedió veinte minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las diez horas, con la asistencia del 100% del capital social de la Compañía se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones.



Para constancia firman todos los asistentes.


Dr. Xavier Antonio Cabezas Martinez
PRESIDENTE


Elba Marcela Reyes González
GERENTE GENERAL- SECRETARIA


Maria Cristina Cabezas Reyes


Mária Gabriela Cabezas Reyes

CERTIFICADO

Yo, Elba Marcela Reyes González, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "PRESBILASER CIA. LTDA.", según consta del nombramiento adjunto, certifico que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la indicada Compañía, celebrada en Quito el día lunes veinte y tres de mayo del año dos mil dieciséis, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 113 y 118, literal f) de la Ley de Compañías, **AUTORIZO** con el consentimiento unánime del capital social, la transferencia de cien participaciones sociales en favor de la señora Alexandra Gómez Murillo de conformidad con el siguiente detalle:

- a) Cuarenta participaciones sociales de propiedad de la señora Elba Marcela Reyes González.
- b) Treinta participaciones sociales de propiedad de la señorita María Cristina Cabezas Reyes.
- c) Treinta participaciones sociales de propiedad de la señorita María Gabriela Cabezas Reyes.

En virtud de dicha transferencia, la señora Alexandra Gómez Murillo fue admitida como nueva socia.

Todas las participaciones sociales son de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una y forman parte del capital social de la Compañía "PRESBILASER CIA. LTDA."

Quito, 23 de mayo del 2016.


Elba Marcela Reyes González
GERENTE GENERAL
PRESBILASER CIA. LTDA

PRESBILASER CIA. LTDA.

Quito, 12 de febrero del 2015

Señora
Elba Marcela Reyes González
Presente

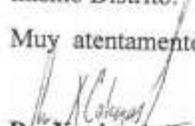
De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que de conformidad con la Cláusula Sexta de la escritura de Constitución de la Compañía **PRESBILASER CIA. LTDA.**, usted fue designada para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el período de cinco años, según lo dispuesto en el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos.

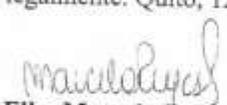
Usted, ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de conformidad con el literal d) del referido Artículo.

Las atribuciones que le corresponden, constan en la escritura pública de constitución de la Compañía otorgada ante el Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 4 de febrero del 2015, inscrita el 10 de febrero del 2015 en el Registro Mercantil del mismo Distrito.

Muy atentamente,


Dr. Xavier Antonio Cabezas Martínez
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el que he sido designada y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 12 de febrero del 2015.


Elba Marcela Reyes González
Cédula No. 1708108897



TRÁMITE NÚMERO: 11749

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 8147 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 21/02/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 2617 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------------|---------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL |
| AUTORIDAD NOMINADORA: | ESTATUTOS DE CONSTITUCION |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO: | 12/02/2015 |
| FECHA ACEPTACION: | 12/02/2015 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | PRESBILASER CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

| Identificación | Nombres y Apellidos | Cargo | Plazo |
|----------------|-----------------------------|-----------------|--------|
| 1708108897 | REYES GONZALEZ ELBA MARCELA | GERENTE GENERAL | 5 AÑOS |

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 733 DEL: 10/02/2015 NOT: VIGESIMO SEXTO DEL: 4/02/2015 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



NOTARIA VIGENTE DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con el formulario presentado en el
registro el día 10/02/2015 se inscribió en el
C/DA una escritura de constitución de sociedad
presbitalaser cia. lt. da.
Quito a 04 AGO 2016



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792567394001
RAZON SOCIAL: PRESBILASER CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: PRESBILASER
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: REYES GONZALEZ ELBA MARCELA
CONTADOR: ZAMBRANO SAAVEDRA DAISY CATALINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/03/2015 **FEC. CONSTITUCION:** 10/02/2015
FEC. INSCRIPCION: 12/03/2015 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 03/03/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS Y REALIZACION DE CIRUJIAS OPTAMOLOGICAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Ciudadela: LA GRANJA Barrio: LA GRANJA Calle: AV. MARIANA DE JESUS Número: OE7B Intersección: NICOLAS ARTETA Edificio: MEDITROPOLI Piso: 4 Oficina: 420
 Referencia ubicación: FRENTE AL HOSPITAL METROPOLITANO Telefono Trabajo: 022267832 Celular Titular: 0996720757
 Telefono Trabajo: 022265532 Email Titular: INFO@PRESBICENTER.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9, PICHINCHA **CERRADOS:** 0

Manuel Puyal

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: HEWG280815 **Lugar de emisión:** QUITO/PÁEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 03/03/2016 15:55:06



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792567394001
RAZON SOCIAL: PRESBILASER CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

| | | | |
|--------------------------------------|------------------------|----------------|-------------------------------------|
| No. ESTABLECIMIENTO: 001 | ESTADO: ABIERTO | MATRIZ: | FEC. INICIO ACT.: 12/03/2015 |
| NOMBRE COMERCIAL: PRESBILASER | | | FEC. CIERRE: |
| ACTIVIDADES ECONÓMICAS: | | | FEC. REINICIO: |

PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS Y REALIZACION DE CIRUJIAS OPTAMOLOGICAS.
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS Y ACCESORIOS OPTICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Ciudadela: LA GRANJA Barrio: LA GRANJA Calle: AV. MARIANA DE JESUS Número: OE7B Intersección: NICOLAS ARTETA Referencia: FRENTE AL HOSPITAL METROPOLITANO
Español: MEDITROPOLI Piso: 4 Oficina: 420 Telefono Trabajo: 022267832 Celular Titular: 0999720767 Telefono Trabajo: 022265532
Email Titular: INFO@PRESBICENTER.COM

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
Se otorga con la formalidad prescrita en el
Artículo 7 del Código de la Ley Orgánica del Notariado
que en su artículo 30, es igual al (contiene)
Cada una de las partes firmantes
Cada una de las partes firmantes

04 AGO 2016



mauricio...
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: HEWG280815 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 03/03/2016 16:55:06

gó ante el Doctor Homero López Obando, Notario Público Vigésimo Sexto del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, según acción de personal número seis dos cinco seis guión DP diecisiete guión dos mil dieciséis guión MG, de fecha tres de Agosto del dos mil dieciséis, suscrito por el Doctor Hernán Calisto M., Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura, en fe de ello confiero esta **CUARTA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "PRESBILASER CIA. LTDA."** QUE OTORGAN LOS SEÑORES ELBA MARCELA REYES GONZÁLEZ, XAVIER ANTONIO CABEZAS MARTÍNEZ, MARÍA CRISTINA CABEZAS REYES Y MARÍA GABRIELA CABEZAS REYES, A FAVOR DE LA SRA. ALEXANDRA GÓMEZ MURILLO.- Firmada y sellada en Quito, a ocho de Agosto del dos mil dieciséis.-



Dra. María del Pilar Palacio Fierro
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.





Factura: 001-002-000019664



20161701026001186

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701026001186

| | |
|-----------------------|--|
| NOTARIO OTORGANTE: | DR. HOMERO LÓPEZ OSANDO (NOTARÍA) DEL CANTÓN QUITO |
| FECHA: | 8 DE AGOSTO DEL 2016, (8:03) |
| COPIA DEL TESTIMONIO: | TERCERA Y CUARTA |
| ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

| OTORGANTES | | | |
|------------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº IDENTIFICACIÓN |
| REYES GONZALEZ ELBA MARCELA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1708108897 |
| CABEZAS MARTINEZ XAVIER TONY | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1709655130 |
| CABEZAS REYES MARIA CRISTINA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1714258900 |
| CABEZAS REYES MARIA GABRIELA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1718600398 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº IDENTIFICACIÓN |
| GÓMEZ MURILLO ALEXANDRA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1757313851 |

| | |
|-------------------------------------|-------------------------|
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 04-08-2016 |
| NOMBRE DEL PETICIONARIO: | ALEXANDRA GÓMEZ MURILLO |
| Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO: | 1757313851 |

| |
|----------------|
| OBSERVACIONES: |
|----------------|

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA DEL PILAR PALACIO FIERRO
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
AP: 6256-DP17-2016-MG

RA...



Factura: 001-002-000019842



20161701026001216

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA DEL PILAR PALACIO FIERRO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701026001216

| MATRIZ | |
|------------------------|--|
| FECHA: | 11 DE AGOSTO DEL 2016, (12:06) |
| TIPO DE RAZÓN: | MARGINAL |
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PRESBLASER CIA. LTDA. |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 04-02-2016 |
| NUMERO DE PROTOCOLO: | P560 |

| OTORGANTES | | OTORGADO POR | |
|----------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº. IDENTIFICACIÓN |
| PRESBLASER CIA. LTDA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | RUC | 1792567394001 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|---|
| ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "PRESBLASER CIA. LTDA" |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 04-02-2016 |
| NUMERO DE PROTOCOLO: | P02123 |

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA DEL PILAR PALACIO FIERRO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 6256-OP17-2016-MG



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

ZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PRESBILASER CIA. LTDA.**, que otorgan **SRA. ELBA MARCELA REYES GONZÁLEZ, SRTA. MARÍA CRISTINA CABEZAS REYES Y SRTA. MARÍA GABRIELA CABEZAS REYES**, de fecha 4 de Febrero del 2015; cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, según acción de personal número seis dos cinco seis guion DP uno siete guion dos mil dieciséis guion MG, de fecha tres de agosto del dos mil dieciséis, suscrito por el Doctor Hernán Calisto M, Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura; de la presente escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "PRESBILASER CIA. LTDA."**, mediante la cual, y en los términos constantes en la misma, la Sra. Elba Marcela Reyes González, transfiere cuarenta participaciones sociales de su propiedad a favor de la señora Alexandra Gómez Murillo; la Srta. María Cristina Cabezas Reyes, transfiere treinta participaciones sociales de su propiedad a favor de la señora Alexandra Gómez Murillo; y la Srta. María Gabriela Cabezas Reyes, transfiere treinta participaciones sociales de su propiedad a favor de la señora Alexandra Gómez Murillo.- Quito, a 11 de agosto de 2016.- (J.L.)


Dra. María del Pilar Palacio Fierro
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| | |
|-----------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 37485 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 22/08/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 761 |
| REGISTRO: | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA VIGESIMA SEXTA /QUITO /04/08/2016 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | PRESBILASER CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS ADICIONALES:

LAS CEDENTES TRANSFIEREN 100 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LA CESIONARIA.-SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 733 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 10/02/2015, TOMO: 146 B.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Actura N°: 20161701026PC2123

ACTO O CONTRATO:

CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO: 4 DE AGOSTO DEL 2016. (13:19)

OTORGANTES

OTORGADO POR

| Nombre | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad |
|--------|---------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------|
| M | REYES GONZÁLEZ ELBA MARCELA | FOR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA | 1708108887 | ECUATORIANA | CEDENTE |
| M | CABEZAS MARTINEZ XAMIER ANTONIO | FOR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA | 1706655130 | ECUATORIANA | CEDENTE |
| M | CABEZAS REYES MARIA CRISTINA | FOR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA | 1714258900 | ECUATORIANA | CEDENTE |
| M | CABEZAS REYES MARIA GABRIELA | FOR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA | 1718603088 | ECUATORIANA | CEDENTE |

COPIA No *Cuarta*

FECHA: 08 AGO 2016

NOTARIA VIGESIMA SEXTA

Del Distrito Metropolitano de Quito

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO
NOTARIO

Juan León Mera No. 1741 y Av. Orellana - Edif. Juan León Mera Of. 103 - 1er. Piso

Telfs.: 2540 889 - 2541 052 - 2220 405 - 2220 406

e-mail: info@notaria26.ec - QUITO, ECUADOR



Factura: 001-002-000019618



20161701026P02123



NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

| Escritura N°: | | 20161701026P02123 | | | | | |
|--------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | | 4 DE AGOSTO DEL 2016, (13:19) | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | REYES GONZALEZ ELBA MARCELA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CECULA | 1708108887 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | CABEZAS MARTINEZ XAVIER ANTONIO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CECULA | 1709655130 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | CABEZAS REYES MARIA CRISTINA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CECULA | 1714258900 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | CABEZAS REYES MARIA GABRIELA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CECULA | 1716000399 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | GOMEZ MURILLO ALEXANDRIA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CECULA | 1757313851 | COLOMBIANA | CESIONARIO(A) | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | Parroquia | | | |
| PICHINCHA | | QUITO | | BENALCAZAR | | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: | | 100.00 | | | | | |

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO



| | | | | |
|------|----|----|----|---------|
| 2016 | 17 | 01 | 26 | P 02123 |
|------|----|----|----|---------|

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN
LA COMPAÑÍA "PRESBILASER CIA. LTDA."
QUE OTORGAN LOS SEÑORES
ELBA MARCELA REYES GONZÁLEZ,
XAVIER ANTONIO CABEZAS MARTÍNEZ,
MARÍA CRISTINA CABEZAS REYES,
Y MARÍA GABRIELA CABEZAS REYES**

**A FAVOR DE LA SRA.
ALEXANDRA GÓMEZ MURILLO
CUANTÍA: USDS 100.00**

**DI 4 COPIAS
NF**

Ces.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy **CUATRO (04) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, DOCTOR HOMERO LÓPEZ OBANDO, NOTARIO PÚBLICO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, comparecen los cónyuges señora Elba Marcela Reyes González y señor Xavier Antonio Cabezas Martínez, de estado civil casados entre sí, por

sus propios y personales derechos y por los que representan dentro de la sociedad conyugal entre ellos formada; señoritas María Cristina Cabezas Reyes y María Gabriela Cabezas Reyes, de estado civil solteras, por sus propios y personales derechos; y la señora Alexandra Gómez Murillo, casada con el señor Camilo Andrés Rico Rojas, por sus propios y personales derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana a excepción la señora Alexandra Gómez Murillo, quien es de nacionalidad colombiana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; legalmente capaces para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación que con su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; papeletas de votación, y demás documentos debidamente certificados que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de las minutas que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **“SEÑOR NOTARIO.** En su Registro de Escrituras Públicas, sírvase incorporar una de la que conste la Transferencia de Participaciones Sociales de la Compañía **“PRESBILASER CIA. LTDA.”** con RUC uno siete nueve dos cinco seis siete tres nueve cuatro cero cero uno (1792567394001), y según las siguientes cláusulas: **PRIMERA; COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de esta

**DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO****NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO**

escritura: En calidad de **CEDENTES**, señora Elba Marcela Reyes González, casada; señoritas María Cristina Cabezas Reyes y María Gabriela Cabezas Reyes, de estado civil solteras; y en calidad de **CESIONARIA**, la señora Alexandra Gómez Murillo, casada con el señor Camilo Andrés Rico Rojas. Compareciendo además el Dr. Xavier Antonio Cabezas Martínez, en su calidad de cónyuge de la cedente, señora Elba Marcela Reyes González y para los fines legales consiguientes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción de la CESIONARIA, que es de nacionalidad colombiana, domiciliados en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, mayores de edad, siendo hábiles en derecho para obligarse y contratar, que concurren por sus propios derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública otorgada en Quito ante el Notario Vigésimo Sexto de este cantón Doctor Homero López Obando, el cuatro de febrero del año dos mil quince, se constituyó la compañía **PRESBILASER CIA. LTDA.**, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el diez de febrero del año dos mil quince, bajo el número 733 con número de repertorio 6670. b) Según escritura otorgada en la Notaría Vigésima Sexta de Quito el siete de enero del año dos mil dieciséis, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el diecinueve de enero del año dos mil dieciséis, se reformó sus estatutos. c) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "PRESBILASER CIA. LTDA.", celebrada en Quito, el día lunes veinte y tres de mayo del año dos mil dieciséis, acordó con el consentimiento unánime de los socios que representan la totalidad del capital social, la transferencia de las

participaciones sociales que más adelante se expresan y la admisión de la nueva socia, todo de conformidad con lo previsto en el literal f) del Artículo ciento dieciocho de la Ley de Compañías. **TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** Con estos antecedentes en forma libre y voluntaria las **CEDENTES:** a) Señora Elba Marcela Reyes González, transfiere cuarenta participaciones sociales de su propiedad a favor de la señora Alexandra Gómez Murillo. b) Señorita María Cristina Cabezas Reyes, transfiere treinta participaciones sociales de su propiedad a favor de la señora Alexandra Gómez Murillo. c) Señorita María Gabriela Cabezas Reyes, transfiere treinta participaciones sociales de su propiedad a favor de la señora Alexandra Gómez Murillo. Todas las participaciones sociales son de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una y que forman parte del capital social de la Compañía "PRESBILASER CIA. LTDA. y que se transfieren en su valor nominal. La señora Alexandra Gómez Murillo en su calidad de **CESIONARIA** declara que acepta la transferencia de estas participaciones sociales hechas en su favor, por ser efectuada en seguridad de sus intereses y que la inversión que realiza es de carácter nacional. Se deja constancia que la citada cesión de participaciones se realiza sin reserva de ninguna naturaleza, declarando las **CEDENTES** que no tiene reclamo alguno que formular. **CUARTA: INTEGRACIÓN DE CAPITAL.-** Luego de la transferencia referida, el capital social de la compañía "PRESBILASER CIA. LTDA.", se halla integrado de la siguiente manera: **CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL-----**

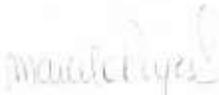
**DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO**NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

| <u>NOMBRE</u> | <u>CAPITAL</u> <u>USD S</u> | <u>No. PARTICIPACIONES</u> |
|---------------------------------|--------------------------------|----------------------------|
| Elba Marcela Reyes González | 300 | 300 |
| María Cristina Cabezas Reyes | 300 | 300 |
| María Gabriela Cabezas Reyes | 300 | 300 |
| Alexandra Gómez Murillo | 100 | 100 |
| TOTAL: | 1.000 | 1.000 |

QUINTA.- CONSENTIMIENTO EXPRESO.- Por su parte el Dr. Xavier Antonio Cabezas Martínez, expresa su consentimiento y total aceptación de la transferencia de las participaciones sociales, realizada por su cónyuge señora Elba Marcela Reyes González, sin que tenga reclamo alguno que formular.

CUANTÍA.- DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN Y PETICIÓN FINAL AL SEÑOR NOTARIO.- La cuantía de esta escritura es la determinada por el valor de la cesión de las participaciones sociales, esto es cien dólares de los Estados Unidos de América, que ha sido pagado por la Cesionaria a sus Cedentes. El señor Notario se servirá además de las cláusulas de estilo para la plena eficacia de la presente escritura, agregar la certificación conferida por el Representante Legal de la Compañía "PRESBILASER CIA. LTDA.", acta de la misma y el respectivo nombramiento. "- (Firmado) Doctor **Carlos Garzón Páez**, portador de la matrícula profesional número mil seiscientos diez del Colegio de Abogados de Pichincha.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; acto mediante el cual las partes contratantes declaran libre y voluntariamente conocerse

entre sí.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total contenido de esta escritura, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sra. Elba Marcela Reyes González

c.c. 1708113397




f) Sr. Xavier Antonio Cabezas Martínez

c.c. 1703055130




f) Srta. María Cristina Cabezas Reyes

c.c. 170227718




f) Srta. María Gabriela Cabezas Reyes

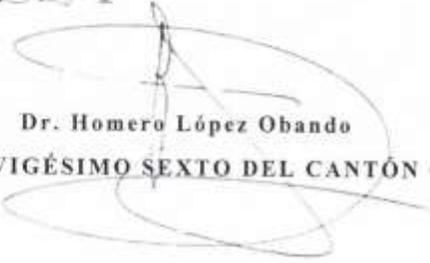
c.c. 1706093979




f) Srta. Alexandra Gómez Murillo

c.c. 175731385-1




Dr. Homero López Obando

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALDOR

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 170810889-7

APellidos y Nombres: **REYES GONZALEZ ELBA MARCELA**
LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO**
FECHA DE NACIMIENTO: **1965-02-05**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **CASADA**
XAVIER ANTONIO CABEZAS M






Manuel Lopez
1708108897

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PARTICULAR** E333302204

APellidos y Nombres del Padre: **REYES ABELARDO**

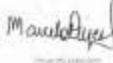
APellidos y Nombres de la Madre: **GONZALEZ ELBA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2014-07-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-07-08**

Manuel Lopez





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE JEFES DE Cantón

047 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL 11-000-0017

047 - 0243 1708108897
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
REYES GONZALEZ ELBA MARCELA

PICHINCHA ORGANIZACIÓN: **3**
PROVINCIA QUITO TURMADO: **1**
CANTÓN PUEBLOQUITA ZONA: **200A**

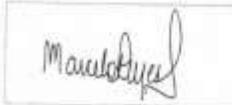
Manuel Lopez
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VEREDERA SERIA DEL CANTON QUITO
De acuerdo a lo que consta en el expediente N° 047-0243-1708108897
COPIA que se le entrega en igual al que se le
presentó para su
Quito, a (**04**) AGO 2016



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1708108897
 Nombres del ciudadano: REYES GONZALEZ ELBA MARCELA
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 Fecha de nacimiento: 5 DE FEBRERO DE 1965
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: EMPLEADO PARTICULAR
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: CABEZAS M XAVIER ANTONIO
 Fecha de Matrimonio: 12 DE ENERO DE 1990
 Nombres del padre: REYES ABELARDO
 Nombres de la madre: GONZALEZ ELBA
 Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2014



Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2016
 Emisor: PETITA NELLY FRANCO QUIMIS - PICHINCHA-QUITO-NT 26 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.08.04 10:00:00 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2148806



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CITIZENSHIP ID CARD

170565513-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CABEZAS MARTINEZ
XAVIER ANTONIO

EDUCACIÓN
CHIMBORAZO
RIDDAMBA
LIZACABURU

FECHA DE NACIMIENTO: 1959-07-03
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
ELSA MARCELA
REYES GONZALEZ






Xavier Martinez

1705655130

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: MÉDICO

V3340V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CABEZAS ELUDORO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MARTINEZ OCADYS

UBICACIÓN Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2016-11-10

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-11-10





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

SECCIONES REGIONALES 11-155-204

008 - 0149 1705655130

NUMERO DE CERTIFICADO: 00804
CABEZAS MARTINEZ XAVIER ANTONIO

PROVINCIA: QUITO

GRUPO ESCOLAR: FUMBACO

CANTÓN: PARRQUIZA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA




SECRETARIA VIGILANTE DEL CANTON QUITO

04 AGO 2016

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CELEULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Primeros
CABEZAS REYES
MARIA CRISTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SENAICAZAR
FECHA DE NACIMIENTO: 1992-10-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 171425890-0





Cristina Cabezas
171425890

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V33381222

APellidos y Primeros del Padre
CABEZAS M XAVIER ANTONIO
APellidos y Primeros de la Madre
REYES GONZALEZ ELBA MARCELA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2015-07-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-17



Cristina CABEZAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES NACIONALES 23 FEB 2014

008 - 0224 1714258900
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CABEZAS REYES MARIA CRISTINA

PICHINCHA
PROVINCIA QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 8
TURBACO 1
2014

María Cristina
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CANTÓN QUITO
04 AGO 2016



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1714258900
Nombres del ciudadano: CABEZAS REYES MARIA CRISTINA
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR
Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1992
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: CABEZAS M XAVIER ANTONIO
Nombres de la madre: REYES GONZALEZ ELBA MARCELA
Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2015

Cristina CABEZAS

Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2016
 Emisor: PETITA NELLY FRANCO QUIMIS - PICHINCHA-QUITO-NT 26 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.08.04 14:29 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuw>



2149034



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CELEBRACIÓN No. 171660939-9



CIUDADANÍA: APELLIDOS Y NOMBRES: **CABEZAS REYES MARIA GABRIELA**
LUGAR DE NACIMIENTO: **FOJUNCHA QUITO**
FECHA DE NACIMIENTO: **1996-12-03**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**





Handwritten signature: Gabriela Cabezas
Handwritten ID number: 171660939-9

INSTRUCCIÓN: **SACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CABEZAS MARTINEZ XAVIER ANTONIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **REYES GONZALEZ ELBA MARCELA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2014-12-05**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-12-05**

E33230242





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4210613

Handwritten signature

04 AGO 2016



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

N. 175731385-1



CEDULA DE IDENTIDAD EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ MURILLO
ALEXANDRA
(LUGAR DE NACIMIENTO)

Colorista
San Vicente de Chacabari
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-05-12
NACIONALIDAD: COLOMBIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
CAMILLO ANDRES
RICO RODRIGAS




Alexandra Gomez Murillo
175731385-1

INSTRUCCION INICIAL

PROFESION / CATEGORIA: LAS PERMI POR LA LEY

V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GOMEZ CRISTIANCHO MELDORADO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MURILLO DE GOMEZ SOCORRO

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2016-03-04

FECHA DE EXPIRACION
2026-03-04

Alexandra Gomez Murillo



VEINTA Y CUATRO SIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

04 AGO 2016



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1757313851
Nombres del ciudadano: GOMEZ MURILLO ALEXANDRA
Condición del cedulado: EXTRANJERO
Lugar de nacimiento: COLOMBIA
Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1978
Nacionalidad: COLOMBIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: INICIAL
Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: RICO ROJAS CAMILO ANDRES
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: GOMEZ CRISTANCHO HELIODORO
Nombres de la madre: MURILLO DE GOMEZ SOCORRO
Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2016
 Emisor: PETITA NELLY FRANCO QUIMIS - PICHINCHA-QUITO-NT 26 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE GIBVALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.08.04 10:52:52 -05'00'
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNu/>



2149180





ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "PRESBILASER CIA. LTDA." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA LUNES VEINTE Y TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Quito, el día lunes veinte y tres de mayo del año dos mil dieciséis, a las nueve horas se reúnen en el local social de la Empresa, ubicado en la Av. Mariana de Jesús N° OE7B intersección Nicolas Arteta, Edificio Meditropoli, oficina 420, los socios de la compañía PRESBILASER CIA. LTDA., que representan el 100% del capital social de la Compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las ocho horas y cincuenta minutos y concluyó a las nueve horas.

Dichos socios que concurren por sus propios derechos son:

Señora Elba Marcela Reyes González propietaria de 340 participaciones sociales.

Señorita María Cristina Cabezas Reyes propietaria de 330 participaciones sociales.

Señorita María Gabriela Cabezas Reyes propietaria de 330 participaciones sociales.

Las participaciones sociales son iguales e indivisibles y cada una tiene el valor de un dólar de los Estados Unidos de América.

Así, se halla debidamente representado la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de mil dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el doctor Xavier Antonio Cabezas Martínez, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora Elba Marcela Reyes González, Gerente General de la misma.

Luego de constatar el quórum legal y estatutario, la Presidencia declara instalada la Junta.

El Secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver el siguiente punto, constituyendo éste el ORDEN DEL DIA:

"Autorización para el ingreso de nueva socia, cesión y transferencia de 100 participaciones sociales, de conformidad con el siguiente detalle: 40 de propiedad de la señora Elba Marcela Reyes González, 30 de propiedad de la señorita María Cristina Cabezas Reyes y 30 de propiedad de la señorita María Gabriela Cabezas Reyes, a favor de la señora Alexandra Gómez Murillo. Participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, que forman parte del capital social de la Compañía "PRESBILASER CIA. LTDA."

Todos los presentes manifiestan su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal Extraordinaria de Socios, procediendo la Junta a conocer el punto citado,

acordando respecto del mismo, la siguiente resolución con el voto unánime del 100% del capital social, esto es, con 1.000 votos a favor:

La Junta General aprobó la transferencia de 100 participaciones sociales, que corresponden al siguiente detalle: 40 de propiedad de la señora Elba Marcela Reyes González, 30 de propiedad de la señorita María Cristina Cabezas Reyes y 30 de propiedad de la señorita María Gabriela Cabezas Reyes, a favor de la señora Alexandra Gómez Murillo, consintiendo por lo mismo su ingreso como nueva socia de la Compañía, todo de conformidad con lo previsto en el literal f) del Art. 118 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art. 113 de la citada Ley.

Participaciones como quedó expresado tienen el valor de un dólar cada una e integran el capital de la Compañía.

Luego de la legalización de la transferencia referida, el capital social de la compañía "PRESBILASER CIA. LTDA.", estará integrado de la siguiente manera:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

| <u>NOMBRE</u> | <u>CAPITAL</u> <u>USD \$</u> | <u>No.</u> <u>PARTICIPACIONES</u> |
|------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|
| Elba Marcela Reyes González | 300 | 300 |
| María Cristina Cabezas Reyes | 300 | 300 |
| María Gabriela Cabezas Reyes | 300 | 300 |
| Alexandra Gómez Murillo | 100 | 100 |
| <u>TOTAL:</u> | 1.000 | 1.000 |

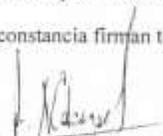
Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

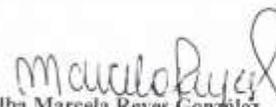
- a) Lista de asistentes a la Junta General.
- b) Copia de la presente acta debidamente certificada.

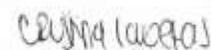
Por no haber ningún otro asunto de que tratar, la Presidencia concedió veinte minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las diez horas, con la asistencia del 100% del capital social de la Compañía se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones.



Para constancia firman todos los asistentes.


Dr. Xavier Antonio Cabezas Martinez
PRESIDENTE


Elba Marcela Reyes González
GERENTE GENERAL- SECRETARIA


Maria Cristina Cabezas Reyes


Mária Gabriela Cabezas Reyes

CERTIFICADO

Yo, Elba Marcela Reyes González, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "PRESBILASER CIA. LTDA.", según consta del nombramiento adjunto, certifico que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la indicada Compañía, celebrada en Quito el día lunes veinte y tres de mayo del año dos mil dieciséis, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 113 y 118, literal f) de la Ley de Compañías, **AUTORIZO** con el consentimiento unánime del capital social, la transferencia de cien participaciones sociales en favor de la señora Alexandra Gómez Murillo de conformidad con el siguiente detalle:

- a) Cuarenta participaciones sociales de propiedad de la señora Elba Marcela Reyes González.
- b) Treinta participaciones sociales de propiedad de la señorita María Cristina Cabezas Reyes.
- c) Treinta participaciones sociales de propiedad de la señorita María Gabriela Cabezas Reyes.

En virtud de dicha transferencia, la señora Alexandra Gómez Murillo fue admitida como nueva socia.

Todas las participaciones sociales son de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una y forman parte del capital social de la Compañía "PRESBILASER CIA. LTDA."

Quito, 23 de mayo del 2016.


Elba Marcela Reyes González
GERENTE GENERAL
PRESBILASER CIA. LTDA

PRESBILASER CIA. LTDA.

Quito, 12 de febrero del 2015

Señora
Elba Marcela Reyes González
Presente

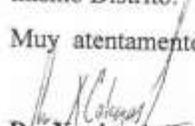
De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que de conformidad con la Cláusula Sexta de la escritura de Constitución de la Compañía **PRESBILASER CIA. LTDA.**, usted fue designada para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el período de cinco años, según lo dispuesto en el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos.

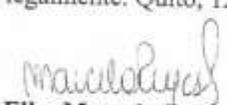
Usted, ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de conformidad con el literal d) del referido Artículo.

Las atribuciones que le corresponden, constan en la escritura pública de constitución de la Compañía otorgada ante el Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 4 de febrero del 2015, inscrita el 10 de febrero del 2015 en el Registro Mercantil del mismo Distrito.

Muy atentamente,


Dr. Xavier Antonio Cabezas Martínez
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el que he sido designada y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 12 de febrero del 2015.


Elba Marcela Reyes González
Cédula No. 1708108897



TRÁMITE NÚMERO: 11749

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 8147 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 21/02/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 2617 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------------|---------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL |
| AUTORIDAD NOMINADORA: | ESTATUTOS DE CONSTITUCION |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO: | 12/02/2015 |
| FECHA ACEPTACION: | 12/02/2015 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | PRESBILASER CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

| Identificación | Nombres y Apellidos | Cargo | Plazo |
|----------------|-----------------------------|-----------------|--------|
| 1708108897 | REYES GONZALEZ ELBA MARCELA | GERENTE GENERAL | 5 AÑOS |

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 733 DEL: 10/02/2015 NOT: VIGESIMO SEXTO DEL: 4/02/2015 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



NOTARIA VIGENTE DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con el formulario presentado en el
registro el día 12/02/2015 se registró el
C/DA que se encuentra en el acta de
presentada en el
Quito a 04 AGO 2016



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792567394001
RAZON SOCIAL: PRESBILASER CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: PRESBILASER
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: REYES GONZALEZ ELBA MARCELA
CONTADOR: ZAMBRANO SAAVEDRA DAISY CATALINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/03/2015 **FEC. CONSTITUCION:** 10/02/2015
FEC. INSCRIPCION: 12/03/2015 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 03/03/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS Y REALIZACION DE CIRUJIAS OPTAMOLOGICAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Ciudadela: LA GRANJA Barrio: LA GRANJA Calle: AV. MARIANA DE JESUS Número: OE7B Intersección: NICOLAS ARTETA Edificio: MEDITROPOLI Piso: 4 Oficina: 420
Referencia ubicación: FRENTE AL HOSPITAL METROPOLITANO Telefono Trabajo: 022267832 Celular Titular: 0996720767
Telefono Trabajo: 022265532 Email Titular: INFO@PRESBICENTER.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: ZONA 9, PICHINCHA

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: HEWG280815 **Lugar de emisión:** QUITO/PÁEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 03/03/2016 15:55:06



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792567394001
RAZON SOCIAL: PRESBILASER CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

| | | | |
|--------------------------------------|------------------------|----------------|-------------------------------------|
| No. ESTABLECIMIENTO: 001 | ESTADO: ABIERTO | MATRIZ: | FEC. INICIO ACT.: 12/03/2015 |
| NOMBRE COMERCIAL: PRESBILASER | | | FEC. CIERRE: |
| | | | FEC. REINICIO: |

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS Y REALIZACION DE CIRUJIAS OPTAMOLOGICAS.
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS Y ACCESORIOS OPTICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Ciudadela: LA GRANJA Barrio: LA GRANJA Calle: AV. MARIANA DE JESUS Número: OE7B Intersección: NICOLAS ARTETA Referencia: FRENTE AL HOSPITAL METROPOLITANO
Español: MEDITROPOLI Piso: 4 Oficina: 420 Telefono Trabajo: 022267832 Celular Titular: 0999720767 Telefono Trabajo: 022265532
Email Titular: INFO@PRESBICENTER.COM

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
Se otorga con la fealdad legal en el
Registro de la Ley Orgánica del Registro
de la Propiedad, en la ciudad de QUITO, el día
04 de AGO del 2016, a las 10:00 horas.
El presente documento es válido en el territorio
de la República del Ecuador.

04 AGO 2016



mauricio...

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: HEWG280815 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 03/03/2016 16:55:06

gó ante el Doctor Homero López Obando, Notario Público Vigésimo Sexto del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, según acción de personal número seis dos cinco seis guión DP diecisiete guión dos mil dieciséis guión MG, de fecha tres de Agosto del dos mil dieciséis, suscrito por el Doctor Hernán Calisto M., Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura, en fe de ello confiero esta **CUARTA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "PRESBILASER CIA. LTDA."** QUE OTORGAN LOS SEÑORES ELBA MARCELA REYES GONZÁLEZ, XAVIER ANTONIO CABEZAS MARTÍNEZ, MARÍA CRISTINA CABEZAS REYES Y MARÍA GABRIELA CABEZAS REYES, A FAVOR DE LA SRA. ALEXANDRA GÓMEZ MURILLO.- Firmada y sellada en Quito, a ocho de Agosto del dos mil dieciséis.-



Dra. María del Pilar Palacio Fierro
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.





Factura: 001-002-000019664



20161701026001186

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701026001186

| | |
|-----------------------|--|
| NOTARIO OTORGANTE: | DR. HOMERO LÓPEZ OSANDO (NOTARÍA) DEL CANTÓN QUITO |
| FECHA: | 8 DE AGOSTO DEL 2016, (8:03) |
| COPIA DEL TESTIMONIO: | TERCERA Y CUARTA |
| ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

| OTORGANTES | | OTORGADO POR | |
|------------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº IDENTIFICACIÓN |
| REYES GONZALEZ ELBA MARCELA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1708108897 |
| CABEZAS MARTINEZ XAVIER TONY | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1709655130 |
| REYES MARIA JUSTINA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1714258900 |
| CABEZAS REYES MARIA GABRIELA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1718600398 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº IDENTIFICACIÓN |
| GÓMEZ MURILLO ALEXANDRA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1757313851 |

| | |
|-------------------------------------|-------------------------|
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 04-08-2016 |
| NOMBRE DEL PETICIONARIO: | ALEXANDRA GÓMEZ MURILLO |
| Nº IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO: | 1757313851 |

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA DEL PILAR PALACIO FIERRO
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
AP: 6256-DP17-2016-MG

RA...



Factura: 001-002-000019842



20161701026001216

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA DEL PILAR PALACIO FIERRO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701026001216

| MATRIZ | |
|------------------------|--|
| FECHA: | 11 DE AGOSTO DEL 2016, (12:06) |
| TIPO DE RAZÓN: | MARGINAL |
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PRESBLASER CIA. LTDA. |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 04-02-2016 |
| NUMERO DE PROTOCOLO: | P560 |

| OTORGANTES | | OTORGADO POR | |
|----------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº. IDENTIFICACIÓN |
| PRESBLASER CIA. LTDA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | RUC | 1792567394001 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|---|
| ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "PRESBLASER CIA. LTDA" |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 04-02-2016 |
| NUMERO DE PROTOCOLO: | P02123 |

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA DEL PILAR PALACIO FIERRO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 6256-OP17-2016-MG



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

ZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PRESBILASER CIA. LTDA.**, que otorgan **SRA. ELBA MARCELA REYES GONZÁLEZ, SRTA. MARÍA CRISTINA CABEZAS REYES Y SRTA. MARÍA GABRIELA CABEZAS REYES**, de fecha 4 de Febrero del 2015; cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, según acción de personal número seis dos cinco seis guion DP uno siete guion dos mil dieciséis guion MG, de fecha tres de agosto del dos mil dieciséis, suscrito por el Doctor Hernán Calisto M, Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura; de la presente escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "PRESBILASER CIA. LTDA."**, mediante la cual, y en los términos constantes en la misma, la Sra. Elba Marcela Reyes González, transfiere cuarenta participaciones sociales de su propiedad a favor de la señora Alexandra Gómez Murillo; la Srta. María Cristina Cabezas Reyes, transfiere treinta participaciones sociales de su propiedad a favor de la señora Alexandra Gómez Murillo; y la Srta. María Gabriela Cabezas Reyes, transfiere treinta participaciones sociales de su propiedad a favor de la señora Alexandra Gómez Murillo.- Quito, a 11 de agosto de 2016.- (J.L.)


Dra. María del Pilar Palacio Fierro
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| | |
|-----------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 37485 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 22/08/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 761 |
| REGISTRO: | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA VIGESIMA SEXTA /QUITO /04/08/2016 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | PRESBILASER CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS ADICIONALES:

LAS CEDENTES TRANSFIEREN 100 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LA CESIONARIA.-SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 733 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 10/02/2015, TOMO: 146 B.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Actura N°: 20161701026PC2123

ACTO O CONTRATO:

CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO: 4 DE AGOSTO DEL 2016. (13:19)

OTORGANTES

OTORGADO POR

| Nombre | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad |
|--------|---------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------|
| M | REYES GONZÁLEZ ELBA MARCELA | FOR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA | 1708108887 | ECUATORIANA | CEDENTE |
| M | CABEZAS MARTINEZ XAMIER ANTONIO | FOR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA | 1706655130 | ECUATORIANA | CEDENTE |
| M | CABEZAS REYES MARIA CRISTINA | FOR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA | 1714258900 | ECUATORIANA | CEDENTE |
| M | CABEZAS REYES MARIA GABRIELA | FOR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA | 1718603088 | ECUATORIANA | CEDENTE |

COPIA No *Cuarta*

FECHA: 08 AGO 2016

NOTARIA VIGESIMA SEXTA

Del Distrito Metropolitano de Quito

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO
NOTARIO

Juan León Mera No. 1741 y Av. Orellana - Edif. Juan León Mera Of. 103 - 1er. Piso

Telfs.: 2540 889 - 2541 052 - 2220 405 - 2220 406

e-mail: info@notaria26.ec - QUITO, ECUADOR



Factura: 001-002-000019618



20161701026P02123

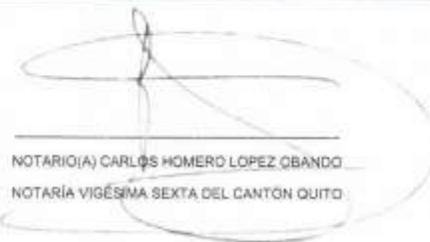


NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

| Escritura N°: | 20161701026P02123 | | | | | | |
|--------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 4 DE AGOSTO DEL 2016, (13:19) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | REYES GONZALEZ ELBA MARCELA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CECULA | 1708108887 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | CABEZAS MARTINEZ XAVIER ANTONIO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CECULA | 1709655130 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | CABEZAS REYES MARIA CRISTINA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CECULA | 1714258900 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | CABEZAS REYES MARIA GABRIELA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CECULA | 1716000399 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | GOMEZ MURILLO ALEXANDRIA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CECULA | 1757313851 | COLOMBIANA | CESIONARIO(A) | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | Parroquia | | | |
| PICHINCHA | | QUITO | | BENALCAZAR | | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: | 100.00 | | | | | | |



NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO



| | | | | |
|------|----|----|----|---------|
| 2016 | 17 | 01 | 26 | P 02123 |
|------|----|----|----|---------|

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN
LA COMPAÑÍA "PRESBILASER CIA. LTDA."
QUE OTORGAN LOS SEÑORES
ELBA MARCELA REYES GONZÁLEZ,
XAVIER ANTONIO CABEZAS MARTÍNEZ,
MARÍA CRISTINA CABEZAS REYES,
Y MARÍA GABRIELA CABEZAS REYES**

**A FAVOR DE LA SRA.
ALEXANDRA GÓMEZ MURILLO
CUANTÍA: USDS 100.00**

DI 4 COPIAS

NF

Ces.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy **CUATRO (04) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, DOCTOR HOMERO LÓPEZ OBANDO, NOTARIO PÚBLICO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, comparecen los cónyuges señora Elba Marcela Reyes González y señor Xavier Antonio Cabezas Martínez, de estado civil casados entre sí, por

sus propios y personales derechos y por los que representan dentro de la sociedad conyugal entre ellos formada; señoritas María Cristina Cabezas Reyes y María Gabriela Cabezas Reyes, de estado civil solteras, por sus propios y personales derechos; y la señora Alexandra Gómez Murillo, casada con el señor Camilo Andrés Rico Rojas, por sus propios y personales derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana a excepción la señora Alexandra Gómez Murillo, quien es de nacionalidad colombiana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; legalmente capaces para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación que con su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; papeletas de votación, y demás documentos debidamente certificados que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de las minutas que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **“SEÑOR NOTARIO.** En su Registro de Escrituras Públicas, sírvase incorporar una de la que conste la Transferencia de Participaciones Sociales de la Compañía **“PRESBILASER CIA. LTDA.”** con RUC uno siete nueve dos cinco seis siete tres nueve cuatro cero cero uno (1792567394001), y según las siguientes cláusulas: **PRIMERA; COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de esta

**DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO**NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

escritura: En calidad de **CEDENTES**, señora Elba Marcela Reyes González, casada; señoritas María Cristina Cabezas Reyes y María Gabriela Cabezas Reyes, de estado civil solteras; y en calidad de **CESIONARIA**, la señora Alexandra Gómez Murillo, casada con el señor Camilo Andrés Rico Rojas. Compareciendo además el Dr. Xavier Antonio Cabezas Martínez, en su calidad de cónyuge de la cedente, señora Elba Marcela Reyes González y para los fines legales consiguientes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción de la CESIONARIA, que es de nacionalidad colombiana, domiciliados en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, mayores de edad, siendo hábiles en derecho para obligarse y contratar, que concurren por sus propios derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública otorgada en Quito ante el Notario Vigésimo Sexto de este cantón Doctor Homero López Obando, el cuatro de febrero del año dos mil quince, se constituyó la compañía **PRESBILASER CIA. LTDA.**, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el diez de febrero del año dos mil quince, bajo el número 733 con número de repertorio 6670. b) Según escritura otorgada en la Notaría Vigésima Sexta de Quito el siete de enero del año dos mil dieciséis, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el diecinueve de enero del año dos mil dieciséis, se reformó sus estatutos. c) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "PRESBILASER CIA. LTDA.", celebrada en Quito, el día lunes veinte y tres de mayo del año dos mil dieciséis, acordó con el consentimiento unánime de los socios que representan la totalidad del capital social, la transferencia de las

participaciones sociales que más adelante se expresan y la admisión de la nueva socia, todo de conformidad con lo previsto en el literal f) del Artículo ciento dieciocho de la Ley de Compañías. **TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** Con estos antecedentes en forma libre y voluntaria las **CEDENTES:** a) Señora Elba Marcela Reyes González, transfiere cuarenta participaciones sociales de su propiedad a favor de la señora Alexandra Gómez Murillo. b) Señorita María Cristina Cabezas Reyes, transfiere treinta participaciones sociales de su propiedad a favor de la señora Alexandra Gómez Murillo. c) Señorita María Gabriela Cabezas Reyes, transfiere treinta participaciones sociales de su propiedad a favor de la señora Alexandra Gómez Murillo. Todas las participaciones sociales son de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una y que forman parte del capital social de la Compañía "PRESBILASER CIA. LTDA. y que se transfieren en su valor nominal. La señora Alexandra Gómez Murillo en su calidad de **CESIONARIA** declara que acepta la transferencia de estas participaciones sociales hechas en su favor, por ser efectuada en seguridad de sus intereses y que la inversión que realiza es de carácter nacional. Se deja constancia que la citada cesión de participaciones se realiza sin reserva de ninguna naturaleza, declarando las **CEDENTES** que no tiene reclamo alguno que formular. **CUARTA: INTEGRACIÓN DE CAPITAL.-** Luego de la transferencia referida, el capital social de la compañía "PRESBILASER CIA. LTDA.", se halla integrado de la siguiente manera: **CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL-----**

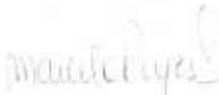
**DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO**NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

| <u>NOMBRE</u> | <u>CAPITAL</u> <u>USD S</u> | <u>No. PARTICIPACIONES</u> |
|---------------------------------|--------------------------------|----------------------------|
| Elba Marcela Reyes González | 300 | 300 |
| María Cristina Cabezas Reyes | 300 | 300 |
| María Gabriela Cabezas Reyes | 300 | 300 |
| Alexandra Gómez Murillo | 100 | 100 |
| TOTAL: | 1.000 | 1.000 |

QUINTA.- CONSENTIMIENTO EXPRESO.- Por su parte el Dr. Xavier Antonio Cabezas Martínez, expresa su consentimiento y total aceptación de la transferencia de las participaciones sociales, realizada por su cónyuge señora Elba Marcela Reyes González, sin que tenga reclamo alguno que formular.

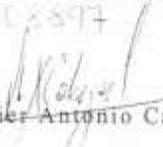
CUANTÍA.- DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN Y PETICIÓN FINAL AL SEÑOR NOTARIO.- La cuantía de esta escritura es la determinada por el valor de la cesión de las participaciones sociales, esto es cien dólares de los Estados Unidos de América, que ha sido pagado por la Cesionaria a sus Cedentes. El señor Notario se servirá además de las cláusulas de estilo para la plena eficacia de la presente escritura, agregar la certificación conferida por el Representante Legal de la Compañía "PRESBILASER CIA. LTDA.", acta de la misma y el respectivo nombramiento. "- (Firmado) Doctor **Carlos Garzón Páez**, portador de la matrícula profesional número mil seiscientos diez del Colegio de Abogados de Pichincha.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; acto mediante el cual las partes contratantes declaran libre y voluntariamente conocerse

entre sí.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total contenido de esta escritura, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sra. Elba Marcela Reyes González

c.c. 1708113397




f) Sr. Xavier Antonio Cabezas Martínez

c.c. 1703055130




f) Srta. María Cristina Cabezas Reyes

c.c. 170227715




f) Srta. María Gabriela Cabezas Reyes

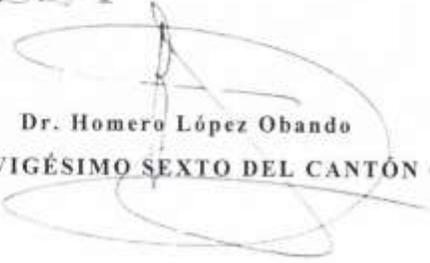
c.c. 1706093979




f) Srta. Alexandra Gómez Murillo

c.c. 175731385-1




Dr. Homero López Obando

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 170810889-7

APellidos y Nombres: **REYES GONZALEZ ELBA MARCELA**
LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO**
FECHA DE NACIMIENTO: **1965-02-05**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **CASADA**
XAVIER ANTONIO CABEZAS M






Marcelo Reyes
1708108897

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PARTICULAR** E333302204

APellidos y Nombres del Padre: **REYES ABELARDO**

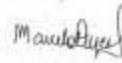
APellidos y Nombres de la Madre: **GONZALEZ ELBA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2014-07-08**

FECHA DE EXIRACIÓN: **2024-07-08**

Marcelo Reyes *Marcelo Reyes*





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE JUECES

047 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL 11-180-3017

047 - 0243 1708108897
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
REYES GONZALEZ ELBA MARCELA

PICHINCHA ORGANIZACIÓN 3
PROVINCIA QUITO TURBADO 1
CANTÓN PUEBLOVIEJA ZONA 2

Marcelo Reyes
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VEREDERA SERIA DEL CANTON QUITO
De acuerdo a lo que consta en el expediente N° 047-0243-1708108897
COPIA que se le entrega en igual al que consta en el expediente N° 047-0243-1708108897
Quito, a 04 AGO 2016



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1708108897
 Nombres del ciudadano: REYES GONZALEZ ELBA MARCELA
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 Fecha de nacimiento: 5 DE FEBRERO DE 1965
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: EMPLEADO PARTICULAR
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: CABEZAS M XAVIER ANTONIO
 Fecha de Matrimonio: 12 DE ENERO DE 1990
 Nombres del padre: REYES ABELARDO
 Nombres de la madre: GONZALEZ ELBA
 Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2014



Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2016
 Emisor: PETITA NELLY FRANCO QUIMIS - PICHINCHA-QUITO-NT 26 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.08.04 10:00:00 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2148806



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CITIZENSHIP: CIUDADANIA, 170565513-0

APPELLIDOS Y NOMBRES: CABEZAS MARTINEZ XAVIER ANTONIO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: CHIMBORAZO RIDDAMBA LIZACABURU
FECHA DE NACIMIENTO: 1959-07-03
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
ELSA MARCELA REYES GONZALEZ





Xavier Martinez

1705655130

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: MÉDICO
V3340V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CABEZAS ELUDORO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MARTINEZ OCADYS

LUGAR Y FECHA DE CREACIÓN: QUITO
2016-11-10
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-11-10





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES REGIONALES 11-155-2014

008
008-0149 1705655130
NÚMERO DE CERTIFICADO: 00804
CABEZAS MARTINEZ XAVIER ANTONIO

PIENINCHA: QUITO
PROVINCIA: QUITO
CANTÓN: QUITO

GRUPO/SECCION: FUMBACO
PARRISIA: 00804

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA




SECRETARIA VIGILANTE DEL CANTON QUITO
Dando fe de lo anterior en la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de Agosto del 2016.
CNE

04 AGO 2016

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CELEULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Primeros
CABEZAS REYES
MARIA CRISTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SENAICAZAR
FECHA DE NACIMIENTO: 1992-10-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 171425890-0





Cristina Cabezas
171425890

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V33381222

APellidos y Primeros del Padre
CABEZAS M XAVIER ANTONIO
APellidos y Primeros de la Madre
REYES GONZALEZ ELBA MARCELA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2015-07-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-17



Cristina CABEZAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES NACIONALES 23 FEB 2014

008 - 0224 1714258900
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CABEZAS REYES MARIA CRISTINA

PICHINCHA
PROVINCIA QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 8
TURBACO 1
ZONA 209A

María Cristina
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CANTÓN QUITO
04 AGO 2016



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1714258900
Nombres del ciudadano: CABEZAS REYES MARIA CRISTINA
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR
Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1992
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: CABEZAS M XAVIER ANTONIO
Nombres de la madre: REYES GONZALEZ ELBA MARCELA
Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2015

Cristina Cabezas

Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2016
 Emisor: PETITA NELLY FRANCO QUIMIS - PICHINCHA-QUITO-NT 26 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.04 14:29 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuw>



2149034



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CELEBRACIÓN No. 171660939-9

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CABEZAS REYES
MARIA GABRIELA**

LUGAR DE NACIMIENTO
PROVINCIA
QUITO

SEÑAL CAZAR
FECHA DE NACIMIENTO **1996-12-03**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**






Handwritten signature: Gabriela Cabezas
Handwritten number: 171660939-9

INSTRUCCIÓN **SACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABEZAS MARTINEZ XAVIER ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES GONZALEZ ELBA MARCELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2014-12-05**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-05

Handwritten signature

E33230242




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4210613

Handwritten signature

04 AGO 2016



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

N. 175731385-1

CECLA DE IDENTIDAD EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ MURILLO ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO

Colorinda
San Vicente de Chacuri
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-05-12
NACIONALIDAD: COLOMBIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
CAMILLO ANDRES RICO ROJAS





Alexandra Gomez Murillo
175731385-1

INSTRUCCIÓN INICIAL

PROFESIÓN / CATEGORÍA: LAS PERMI POR LA LEY

V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GOMEZ CRISTIANCHO MELDORADO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MURILLO DE GOMEZ SOCORRO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2016-03-04

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-03-04

Alexandra Gomez Murillo



MUNICIPALIDAD VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

04 AGO 2016



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1757313851
Nombres del ciudadano: GOMEZ MURILLO ALEXANDRA
Condición del cedulado: EXTRANJERO
Lugar de nacimiento: COLOMBIA
Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1978
Nacionalidad: COLOMBIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: INICIAL
Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: RICO ROJAS CAMILO ANDRES
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: GOMEZ CRISTANCHO HELIODORO
Nombres de la madre: MURILLO DE GOMEZ SOCORRO
Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2016
Emisor: PETITA NELLY FRANCO QUIMIS - PICHINCHA-QUITO-NT 26 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE GIBWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.04 10:55:55 -0500
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNu/>



2149180



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "PRESBILASER CIA. LTDA." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA LUNES VEINTE Y TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Quito, el día lunes veinte y tres de mayo del año dos mil dieciséis, a las nueve horas se reúnen en el local social de la Empresa, ubicado en la Av. Mariana de Jesús N° OE7B intersección Nicolas Arteta, Edificio Meditropoli, oficina 420, los socios de la compañía PRESBILASER CIA. LTDA., que representan el 100% del capital social de la Compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las ocho horas y cincuenta minutos y concluyó a las nueve horas.

Dichos socios que concurren por sus propios derechos son:

Señora Elba Marcela Reyes González propietaria de 340 participaciones sociales.

Señorita María Cristina Cabezas Reyes propietaria de 330 participaciones sociales.

Señorita María Gabriela Cabezas Reyes propietaria de 330 participaciones sociales.

Las participaciones sociales son iguales e indivisibles y cada una tiene el valor de un dólar de los Estados Unidos de América.

Así, se halla debidamente representado la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de mil dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el doctor Xavier Antonio Cabezas Martínez, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora Elba Marcela Reyes González, Gerente General de la misma.

Luego de constatar el quórum legal y estatutario, la Presidencia declara instalada la Junta.

El Secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver el siguiente punto, constituyendo éste el ORDEN DEL DIA:

"Autorización para el ingreso de nueva socia, cesión y transferencia de 100 participaciones sociales, de conformidad con el siguiente detalle: 40 de propiedad de la señora Elba Marcela Reyes González, 30 de propiedad de la señorita María Cristina Cabezas Reyes y 30 de propiedad de la señorita María Gabriela Cabezas Reyes, a favor de la señora Alexandra Gómez Murillo. Participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, que forman parte del capital social de la Compañía "PRESBILASER CIA. LTDA."

Todos los presentes manifiestan su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal Extraordinaria de Socios, procediendo la Junta a conocer el punto citado,

acordando respecto del mismo, la siguiente resolución con el voto unánime del 100% del capital social, esto es, con 1.000 votos a favor:

La Junta General aprobó la transferencia de 100 participaciones sociales, que corresponden al siguiente detalle: 40 de propiedad de la señora Elba Marcela Reyes González, 30 de propiedad de la señorita María Cristina Cabezas Reyes y 30 de propiedad de la señorita María Gabriela Cabezas Reyes, a favor de la señora Alexandra Gómez Murillo, consintiendo por lo mismo su ingreso como nueva socia de la Compañía, todo de conformidad con lo previsto en el literal f) del Art. 118 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art. 113 de la citada Ley.

Participaciones como quedó expresado tienen el valor de un dólar cada una e integran el capital de la Compañía.

Luego de la legalización de la transferencia referida, el capital social de la compañía "PRESBILASER CIA. LTDA.", estará integrado de la siguiente manera:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

| <u>NOMBRE</u> | <u>CAPITAL</u> <u>USD \$</u> | <u>No.</u> <u>PARTICIPACIONES</u> |
|------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|
| Elba Marcela Reyes González | 300 | 300 |
| María Cristina Cabezas Reyes | 300 | 300 |
| María Gabriela Cabezas Reyes | 300 | 300 |
| Alexandra Gómez Murillo | 100 | 100 |
| <u>TOTAL:</u> | 1.000 | 1.000 |

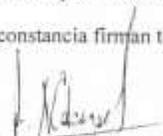
Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

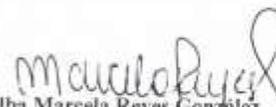
- a) Lista de asistentes a la Junta General.
- b) Copia de la presente acta debidamente certificada.

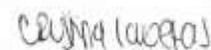
Por no haber ningún otro asunto de que tratar, la Presidencia concedió veinte minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las diez horas, con la asistencia del 100% del capital social de la Compañía se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones.



Para constancia firman todos los asistentes.


Dr. Xavier Antonio Cabezas Martinez
PRESIDENTE


Elba Marcela Reyes González
GERENTE GENERAL- SECRETARIA


Maria Cristina Cabezas Reyes


Mária Gabriela Cabezas Reyes

CERTIFICADO

Yo, Elba Marcela Reyes González, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "PRESBILASER CIA. LTDA.", según consta del nombramiento adjunto, certifico que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la indicada Compañía, celebrada en Quito el día lunes veinte y tres de mayo del año dos mil dieciséis, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 113 y 118, literal f) de la Ley de Compañías, **AUTORIZO** con el consentimiento unánime del capital social, la transferencia de cien participaciones sociales en favor de la señora Alexandra Gómez Murillo de conformidad con el siguiente detalle:

- a) Cuarenta participaciones sociales de propiedad de la señora Elba Marcela Reyes González.
- b) Treinta participaciones sociales de propiedad de la señorita María Cristina Cabezas Reyes.
- c) Treinta participaciones sociales de propiedad de la señorita María Gabriela Cabezas Reyes.

En virtud de dicha transferencia, la señora Alexandra Gómez Murillo fue admitida como nueva socia.

Todas las participaciones sociales son de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una y forman parte del capital social de la Compañía "PRESBILASER CIA. LTDA."

Quito, 23 de mayo del 2016.


Elba Marcela Reyes González
GERENTE GENERAL
PRESBILASER CIA. LTDA

PRESBILASER CIA. LTDA.

Quito, 12 de febrero del 2015

Señora
Elba Marcela Reyes González
Presente

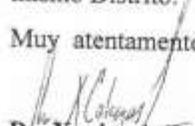
De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que de conformidad con la Cláusula Sexta de la escritura de Constitución de la Compañía **PRESBILASER CIA. LTDA.**, usted fue designada para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el período de cinco años, según lo dispuesto en el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos.

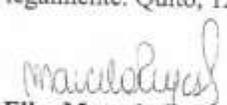
Usted, ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de conformidad con el literal d) del referido Artículo.

Las atribuciones que le corresponden, constan en la escritura pública de constitución de la Compañía otorgada ante el Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 4 de febrero del 2015, inscrita el 10 de febrero del 2015 en el Registro Mercantil del mismo Distrito.

Muy atentamente,


Dr. Xavier Antonio Cabezas Martínez
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el que he sido designada y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 12 de febrero del 2015.


Elba Marcela Reyes González
Cédula No. 1708108897



TRÁMITE NÚMERO: 11749

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 8147 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 21/02/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 2617 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------------|---------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL |
| AUTORIDAD NOMINADORA: | ESTATUTOS DE CONSTITUCION |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO: | 12/02/2015 |
| FECHA ACEPTACION: | 12/02/2015 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | PRESBILASER CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

| Identificación | Nombres y Apellidos | Cargo | Plazo |
|----------------|-----------------------------|-----------------|--------|
| 1708108897 | REYES GONZALEZ ELBA MARCELA | GERENTE GENERAL | 5 AÑOS |

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 733 DEL: 10/02/2015 NOT: VIGESIMO SEXTO DEL: 4/02/2015 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



NOTARIA VIGENTE DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con el formulario presentado en el
registro el día 12/02/2015 se procedió a registrar el
C/DA que se encuentra en el presente
presentado en el
Quito a 04 AGO 2016



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792567394001
RAZON SOCIAL: PRESBILASER CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: PRESBILASER
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: REYES GONZALEZ ELBA MARCELA
CONTADOR: ZAMBRANO SAAVEDRA DAISY CATALINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/03/2015 **FEC. CONSTITUCION:** 10/02/2015
FEC. INSCRIPCION: 12/03/2015 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 03/03/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS Y REALIZACION DE CIRUJIAS OPTAMOLOGICAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Ciudadela: LA GRANJA Barrio: LA GRANJA Calle: AV. MARIANA DE JESUS Número: OE7B Intersección: NICOLAS ARTETA Edificio: MEDITROPOLI Piso: 4 Oficina: 420
 Referencia ubicación: FRENTE AL HOSPITAL METROPOLITANO Telefono Trabajo: 022267832 Celular Titular: 0996720757
 Telefono Trabajo: 022265532 Email Titular: INFO@PRESBICENTER.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9, PICHINCHA **CERRADOS:** 0

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: HEWG280815 **Lugar de emisión:** QUITO/PÁEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 03/03/2016 15:55:06



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792567394001
RAZON SOCIAL: PRESBILASER CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

| | | | |
|--------------------------------------|------------------------|----------------|-------------------------------------|
| No. ESTABLECIMIENTO: 001 | ESTADO: ABIERTO | MATRIZ: | FEC. INICIO ACT.: 12/03/2015 |
| NOMBRE COMERCIAL: PRESBILASER | | | FEC. CIERRE: |
| ACTIVIDADES ECONÓMICAS: | | | FEC. REINICIO: |

PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS Y REALIZACION DE CIRUJIAS OPTAMOLOGICAS.
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS Y ACCESORIOS OPTICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Ciudadela: LA GRANJA Barrio: LA GRANJA Calle: AV. MARIANA DE JESUS Número: OE7B Intersección: NICOLAS ARTETA Referencia: FRENTE AL HOSPITAL METROPOLITANO
Español: MEDITROPOLI Piso: 4 Oficina: 420 Telefono Trabajo: 022267832 Celular Titular: 0999720767 Telefono Trabajo: 022265532
Email Titular: INFO@PRESBICENTER.COM

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
Se otorga con la formalidad prescrita en el
artículo 7 del Código de la Ley Orgánica del Notariado
que en su artículo 30, es igual al (contiene)
de este libro.

04 AGO 2016



mauricio...
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: HEWG280815 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 03/03/2016 16:55:06

gó ante el Doctor Homero López Obando, Notario Público Vigésimo Sexto del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, según acción de personal número seis dos cinco seis guión DP diecisiete guión dos mil dieciséis guión MG, de fecha tres de Agosto del dos mil dieciséis, suscrito por el Doctor Hernán Calisto M., Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura, en fe de ello confiero esta **CUARTA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "PRESBILASER CIA. LTDA."** QUE OTORGAN LOS SEÑORES ELBA MARCELA REYES GONZÁLEZ, XAVIER ANTONIO CABEZAS MARTÍNEZ, MARÍA CRISTINA CABEZAS REYES Y MARÍA GABRIELA CABEZAS REYES, A FAVOR DE LA SRA. ALEXANDRA GÓMEZ MURILLO.- Firmada y sellada en Quito, a ocho de Agosto del dos mil dieciséis.-



Dra. María del Pilar Palacio Fierro
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.





Factura: 001-002-000019664



20161701026001186

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701026001186

| | |
|-----------------------|--|
| NOTARIO OTORGANTE: | DR. HOMERO LÓPEZ OSANDO (NOTARÍA) DEL CANTÓN QUITO |
| FECHA: | 8 DE AGOSTO DEL 2016, (8:03) |
| COPIA DEL TESTIMONIO: | TERCERA Y CUARTA |
| ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

| OTORGANTES | | OTORGADO POR | |
|------------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº IDENTIFICACIÓN |
| REYES GONZALEZ ELBA MARCELA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1708108897 |
| CABEZAS MARTINEZ XAVIER TONY | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1709655130 |
| CABEZAS REYES MARIA JUSTINA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1714258900 |
| CABEZAS REYES MARIA GABRIELA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1718600398 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº IDENTIFICACIÓN |
| GÓMEZ MURILLO ALEXANDRA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1757313851 |

| | |
|-------------------------------------|-------------------------|
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 04-08-2016 |
| NOMBRE DEL PETICIONARIO: | ALEXANDRA GÓMEZ MURILLO |
| Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO: | 1757313851 |

| |
|----------------|
| OBSERVACIONES: |
|----------------|

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA DEL PILAR PALACIO FIERRO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 6256-DP17-2016-MG

RA...



Factura: 001-002-000019842



20161701026001216

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA DEL PILAR PALACIO FIERRO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701026001216

| MATRIZ | |
|------------------------|--|
| FECHA: | 11 DE AGOSTO DEL 2016, (12:06) |
| TIPO DE RAZÓN: | MARGINAL |
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PRESBLASER CIA. LTDA. |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 04-02-2016 |
| NUMERO DE PROTOCOLO: | P560 |

| OTORGANTES | | OTORGADO POR | |
|----------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº. IDENTIFICACIÓN |
| PRESBLASER CIA. LTDA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | RUC | 1792067394001 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|---|
| ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "PRESBLASER CIA. LTDA" |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 04-02-2016 |
| NUMERO DE PROTOCOLO: | P02123 |

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA DEL PILAR PALACIO FIERRO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 6256-OP17-2016-MG



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

ZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PRESBILASER CIA. LTDA.**, que otorgan **SRA. ELBA MARCELA REYES GONZÁLEZ, SRTA. MARÍA CRISTINA CABEZAS REYES Y SRTA. MARÍA GABRIELA CABEZAS REYES**, de fecha 4 de Febrero del 2015; cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, según acción de personal número seis dos cinco seis guion DP uno siete guion dos mil dieciséis guion MG, de fecha tres de agosto del dos mil dieciséis, suscrito por el Doctor Hernán Calisto M, Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura; de la presente escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "PRESBILASER CIA. LTDA."**, mediante la cual, y en los términos constantes en la misma, la Sra. Elba Marcela Reyes González, transfiere cuarenta participaciones sociales de su propiedad a favor de la señora Alexandra Gómez Murillo; la Srta. María Cristina Cabezas Reyes, transfiere treinta participaciones sociales de su propiedad a favor de la señora Alexandra Gómez Murillo; y la Srta. María Gabriela Cabezas Reyes, transfiere treinta participaciones sociales de su propiedad a favor de la señora Alexandra Gómez Murillo.- Quito, a 11 de agosto de 2016.- (J.L.)


Dra. María del Pilar Palacio Fierro
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| | |
|-----------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 37485 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 22/08/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 761 |
| REGISTRO: | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA VIGESIMA SEXTA /QUITO /04/08/2016 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | PRESBILASER CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS ADICIONALES:

LAS CEDENTES TRANSFIEREN 100 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LA CESIONARIA.-SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 733 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 10/02/2015, TOMO: 146 B.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL